



Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención a Víctimas

## ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO Y LA DÉCIMA DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las trece horas con treinta minutos (13:30) del día doce (12) del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis (2016), en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas ubicado en la calle Pedro Moreno, en el número 281 en la zona Centro del municipio de Guadalajara, Tercer Piso, encontrándose presentes en el acto el Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, quien procede a tomar lista de asistencia y estando presentes el Licenciado Carlos del Vivar García representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; la Licenciada Araceli Prieto Álvarez en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; el Doctor José Parra Sandoval en representación de la Secretaría de Salud; las Comisionadas Ciudadanas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Martha Cecilia Navarro García; la Licenciada Laura Beatriz Chávez Zavala y Alma Chávez Guth; como invitados el Licenciado Francisco García Santillán Delegado Regional en Jalisco de la CEAV Federal, el Doctor Dante Jaime Haro Reyes Fiscal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, el Licenciado Juan Carlos Benítez Suarez, el Licenciado Víctor Hugo Hernández Villalobos y Licenciado Francisco Rodrigo Flores González, Asesores Jurídicos de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.- - - - -

- - - De conformidad con la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco y concretamente con sus numerales 62, 64, 67 y 69; así como los arábigos 1 y 12 del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4, 5, y del 7 al 19 del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, mismo que se hizo llegar con anticipación, con los siguientes puntos:- - - - -

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. Lectura y en su caso Aprobación del orden del día
4. Votación y Aprobación del acta correspondiente a la sesión inmediata anterior
5. Bienvenida y palabras a cargo del Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco en su carácter de Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.
6. Listado de casos a analizar
7. Planteamiento del caso
8. Asuntos varios
9. Acuerdos



Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención a Víctimas

- - - Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

- - - Se somete a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la sesión inmediata anterior, en razón de haberse enviado con anticipación y toda vez que la misma fue ratificada. Así mismo se solicita se sirvan firmarla en este momento, lo que es aprobado por unanimidad. En relación a los puntos a acotar en esta sesión los presentes han referido las siguientes:-----

### MANIFESTACIONES:

En cuanto a los **puntos número 1, 2, 3 y 4:**

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al **punto número 5:**

- ✓ El presidente de la Comisión da la bienvenida al pleno y cede el uso de la voz al Secretario Técnico de la misma para que continúe con el desarrollo y desahogo del orden del día.

En cuanto al **punto número 6:**

- ✓ Por parte de la Secretaría Técnica se señala que el objetivo de la presente sesión, es el análisis de dos casos, solicitando al pleno escuchen de la voz de los asesores los pormenores de cada uno.

En cuanto al **punto número 7:**

- ✓ Haciendo uso de la voz el Abogado Juan Carlos Benítez hace un resumen breve del caso a analizar el cual cuenta con el número [REDACTED], en el que consta [REDACTED] por la [REDACTED] que determinó que se le [REDACTED], agregando que acudió a la CEEAVJ [REDACTED] de la víctima directa; quien solicita el acceso al Registro Estatal de Víctimas, así como las medidas de asistencia y atención, considerando por parte del Comité Interdisciplinario que es procedente el registro, así como las medidas de asistencia y atención, y el seguimiento a éstas. Del mismo modo la víctima indirecta solicita la reparación mediante la compensación económica subsidiaria, misma solicitud que se acordará en el siguiente dictamen y respectiva resolución.
- ✓ Del mismo modo hace uso de la palabra el abogado Víctor Hernández, quien señala contar con un expediente de carácter penal, siendo el expediente [REDACTED], por lo que la víctima indirecta solicita el ingreso al Registro Estatal de Víctimas, así como asesoría jurídica y atención por parte de la Comisión, presentando en este acto el Dictamen del CIE.



Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención a Víctimas

- ✓ Del mismo modo el Asesor Jurídico encargado del caso [REDACTED] expone de manera breve el dictamen realizado por el CIE así como los pormenores de caso.

En cuanto al **punto número 8:**

- ✓ Se invita a los presentes a que hagan uso de la voz a fin de manifestar lo que consideren pertinente, y debido a no haber asunto a tratar se procede a emitir los siguientes:

#### ACUERDOS:

1. El Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, una vez tomada la lista de asistencia y declarado el Quórum legal, da lectura al orden del día, el cual es votado y aprobado por unanimidad. De la misma manera se dispensa la lectura del acta de la sesión inmediata anterior aprobada y firmada por unanimidad. (2016/12/09-I)
2. Respecto a la propuesta del Comité Interdisciplinario Evaluador, mediante el asesor jurídico Carlos Benítez, y en relación al caso [REDACTED] este Pleno vota de manera unánime se proceda al acceso al Registro Estatal. (2016/12/09-II)
3. Respecto a la propuesta del Comité Interdisciplinario Evaluador, mediante en relación al caso [REDACTED] este Pleno vota de manera unánime que se proceda al acceso a las medidas de atención jurídica y psicológica. (2016/12/09-III)
4. Respecto a la propuesta del Comité Interdisciplinario Evaluador, mediante el asesor jurídico Rodrigo Flores, y en relación al caso [REDACTED] este Pleno vota de manera unánime que se proceda al acceso al Registro Estatal. (2016/12/09-IV)
5. Respecto al caso [REDACTED] este Pleno vota de manera unánime como innecesarias las medidas de ayuda inmediata inherentes a la protección, alojamiento y alimentación. (2016/12/09-V)
6. Respecto a la propuesta del Comité Interdisciplinario Evaluador, mediante el asesor jurídico Víctor Hernández, y en relación al caso [REDACTED], este Pleno vota de manera unánime que se proceda al acceso al Registro Estatal. (2016/12/09-VI)
7. Respecto a la propuesta del Comité Interdisciplinario Evaluador, mediante en relación al caso [REDACTED], este pleno vota de manera unánime que se proceda al acceso de las medidas de atención jurídica. (2016/12/09-VII)
8. Se acuerda la siguiente sesión ordinaria para el día 29 de Septiembre del presente año a las 12:00 horas. (2016/12/09-VIII)



Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención a Víctimas

- - - Siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del día 12 doce del mes de Septiembre del año 2016 dos mil dieciséis se da por concluida la presente sesión.-

Acta que suscribe y da cuenta el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, en relación al numeral 19 fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

**Firma de conformidad y pleno conocimiento:**

**Mtro. Kristyan Felype Luis Navarro**

**Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva**

**Estatal de Atención a Víctimas Jalisco**

